

**SR. LUIS ALBERTO CHOLANGO CHIMARRO
CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO A DICIEMBRE 2024

PLAN DE TRABAJO

Una vez finalizado el proceso de participación ciudadana en lo que respecta a la evaluación y deliberación del Informe de Rendición de Cuentas período enero a diciembre 2024 de mi gestión como Concejal del GADIP del Municipio de Cayambe, llevada a cabo el día 19 de junio de 2025, la cual contó con la participación de dirigentes barriales y comunitarios además de la importante participación activa durante este proceso del señor Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia de Cayambe y Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Cayambe Pastor Agustín Romero.

Y conforme a la siguiente normativa legal:

Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa.

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 100	La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno
Art. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas
Art. 206	La rendición de cuentas entre las atribuciones de la Función de Transparencia y Control Social
Art. 208	La rendición de cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS)

La LOPC – LOCPCCS desarrollan los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana a través de los siguientes artículos:

LOPC	LOCPCCS	CONTENIDO
Art. 88		Derecho ciudadano a la rendición de cuentas
Art. 89	Art. 9	Definición de rendición de cuentas
Art. 90	Art. 11	Sujetos obligados a rendir cuentas
Art. 91		Objetivos de la rendición de cuentas

Art. 92	Art.10	Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde al nivel político
Art. 94		Mecanismos para rendir cuentas
Art. 95		Periodicidad de la rendición de cuentas

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El vigente COOTAD tiene una serie de aspectos vinculados con la temática de fiscalización y rendición de cuentas en los artículos 57, literal m) y 58 respectivamente.

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 29	De legislación, normatividad y fiscalización
Art. 57 literal m	Atribuciones del Concejo Municipal. - Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal (...)
Art. 58	Atribuciones de los Concejales o Concejales

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.- REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Reglamento que tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Para lo cual se ha sistematizado las siguientes recomendaciones y observaciones recibidas de la ciudadanía durante la deliberación del informe de rendición de cuentas período 2024, las mismas que establecen el plan de trabajo que se ejecutará hasta finales de diciembre 2024.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

PLAN DE ACCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Nº	Recomendaciones / Aporte ciudadano	Plan de Acción	Cronograma	Responsable
1	Ha cumplido y está cumpliendo con las Fases determinadas en el reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, para la Rendición de Cuentas, del periodo 2024	Se realizó la deliberación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024 conforme a lo que dispone el Reglamento de Rendición de Cuentas No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476	Cumplido 19 de junio 2025, 09h00, sala de la Junta de Agua Guanguilqui Cangahua	Concejal Luis Cholango
2	De la respuesta 1, ha presentado una Ordenanza, le animamos que siga elaborando las mismas, para el bien de la ciudadanía	Se acoge la recomendación	Julio a diciembre 2025	Concejal Luis Cholango
3	De la respuesta 2, según los datos presentados, usted ha fiscalizado más de 100 obras, lo cual demanda esfuerzo y sacrificio	Se continúa realizando la fiscalización	Julio a diciembre 2025	Concejal Luis Cholango
4	De la respuesta 9, aunque se justifica, diciendo que hay contratistas que no cumplieron, en una lista enviada por otra autoridad, si hay contratistas incumplidos que fueron multados	Se solicitará nuevamente la información	Julio a diciembre 2025	Concejal Luis Cholango
5	De la respuesta 12, aunque hay un informe de las fiestas del 2023, presentado, el mismo no ha sido dado a conocer a la ciudadanía. Le solicitamos que el informe sea fiscalizado, por el bien de la transparencia. Y se presenten los resultados a la ciudadanía	El informe económico y de gestión de las "FIESTAS DE SAN PEDRO Y DEL SOL EN LA MITAD DEL MUNDO", ha sido presentado por el COMITE PERMANENTE DE EVENTOS INTERCULTURALES CIVICOS Y CONMEMORATIVOS DEL CANTON CAYAMBE al Concejo Municipal para ser revisado, analizado y observado como corresponde	Cumplido	Concejal Luis Cholango
6	De la respuesta 20, ¿Cuál es el resultado de la fiscalización? Se informa que hay 10 convenios de concurrencia, pero no cuáles son, sería saludable que se presente una matriz con los resultados obtenidos	Conforme a la pregunta se ha respondido por lo tanto reiteramos que si se han fiscalizado 10 convenios de concurrencia entre macros y específicos con el GAD de la Provincia de Pichincha, las copias de los convenios reposan en mi despacho en caso de requerirlos	Cumplido	Concejal Luis Cholango
7	Sr. Concejal Luis Cholango, apelamos a su sensibilidad como ciudadano, para que apoye al clamor de la parroquia de Cayambe, con respecto a la Reforma del Pliego Tarifario de la EMAPAAC-EP, en la misma se puede hallar el acuerdo que sea más pertinente, sin afectar a la empresa y también buscando beneficiar al pueblo, el			Concejal Luis Cholango

	conceso es fundamental, para lograr los acuerdos que sean más pertinente	Se acoge el análisis	Concejal Cholango	Luis
8	Me enseñaron las circunstancias que he vivido, no se valora lo bueno que se hace, buscan la quinta para del gato, eso sucede para revelar lo que hay en el corazón, aprendemos lo que necesitamos saber. Las críticas me enseñaron lecciones de vida, no dejaré de hacer lo que sea correcto, aunque haya oposición sin razón, aunque critiquen sin piedad lo que hacemos, tenemos que rendir cuentas a Dios y a nuestra conciencia. No es saludable hacer todo lo que me piden, no debo tomar decisiones para complacer, no es conveniente que me vaya en contra de lo que creo, no puedo traicionar mis principios y valores, porque dejaría de ser quien soy. Lo que creo me demanda ser justo, aunque pueda decepcionar a alguien, lo más decepcionante es ser injusto, más desilusionante es no tener integridad, he decidido vivir lo que predico, con certezas			
9	Desde nuestra perspectiva, es justo reconocer a quienes han hecho una excelente labor, desde que comenzamos con la Rendición de Cuentas, siempre ha estado con la disposición de hacerlo bien, por tanto, extendemos nuestro agradecimiento y entregamos el reconocimiento que merece la funcionaria Sra. Edith Guafía. Siga con la misma actitud. Gracias por su amabilidad. También reconocemos al Sr. Concejal Luis Cholango, por su labor en beneficio de la ciudadanía, que Dios le guíe en su trayecto	Se acoge el reconocimiento	Concejal Cholango	Luis
10	Valorar no significa estar de acuerdo con todo lo que hacen, valorar implica reconocer lo bueno que han hecho, los reconocimientos que se dan, causarán una molestia, en quienes no han entendido el sentido. Serán decepcionados los que no valoran, pero, lo más decepcionante es no ser agradecido, no decepcionaré a mi convicción, a mis principios y valores, no dejaré de hacer lo que es justo y honesto	Se acoge el análisis	Concejal Cholango	Luis
11	Sra. Rocío Bracero, COLECTIVO PRO DEFENSA CAYAMBE, COMISIÓN FAUNA, manifiesta lo siguiente:	En estas peticiones se realizará la respectiva consulta a cada entidad correspondiente.	Concejal Cholango	Luis



ALCALDÍA
CAYAMBE



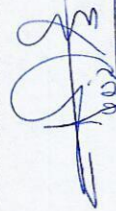
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

	- De las cámaras que no están funcionando se haga una hoja de ruta, no hay un técnico del mantenimiento de las cámaras - Fiscalización del personal de las entidades públicas como por ejemplo la Sra. Verónica Moncayo y una persona del Registro de la Propiedad que consta en el Municipio - Se informe las horas extras de Seguridad Ciudadana y del personal que trabaja y del personal que se encuentra enfermo - La reforma presupuestaria sea más detallada - Sobre las construcciones informales se difunda la ordenanza a través de la Dirección de Comunicación ya que no hay difusión - No hay modelo de gestión de los perritos y hay que trabajar en la reforma a la Ordenanza de Fauna Urbana - Se informe al pueblo la parte económica de las fiestas - Se tome en cuenta al pueblo cuando se reúnan con los trabajadores por tema del Contrato Colectivo - Se tome en cuenta a la ciudadanía dentro de la EMAPAAC y en la toma de decisiones			
12	Sra. Elsa Andrango, FBUC, manifiesta lo siguiente: - Se reforme la ordenanza de los usuarios de la EMAPAAC - Que pasó con la Ordenanza del PUGS, que se tome en cuenta el camino antiguo a Ishigto para los centros de tolerancia - La reinversión en la plaza cívica por la contribución de mejoras - De parte de los bomberos no hay un incentivo para los productores, además, se cobra por cada actividad y lo que debe ser es por el nombre - Crear la ordenanza para la producción, crear una plataforma para vender directamente del productor al consumidor - Las ganancias del Registro de la Propiedad que entregan al municipio se hagan obras y eso se fiscalice que hicieron	Se realizará las consultas a cada entidad según les corresponda		Concejal Cholango Luis

16	- Hacer ordenanza para el mantenimiento de las fuentes de agua, no dan plantas nativas - Informe de la EPMMC sobre el pago del impuesto al rodaje que recaudan - Una consultoría de la EPMMC porque no hay buses en las comunidades	- En la página web institucional de la EPMMC, están los valores a pagar por los trámites a realizarse. https://cayambe.saertza.com/matricula - Sobre el sistema de matriculación, se realizó la respectiva consulta mediante Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2024-0030-O de fecha 25 de abril de 2024, Asunto: Solicitud de información del Sistema de Matriculación Vehicular en la EPMMC - Se hará la consulta al Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe del porque no hubo atención el día de la Rendición de Cuentas - Sobre el incremento de personal en la EPMMC, se realizó la respectiva consulta mediante Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2024-0021-O de fecha 13 de marzo de 2024, Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN (LISTADO DE FUNCIONARIOS) - Sobre las construcciones informales, informo que a través de la Comisión de Legislación de la cual soy vocal, se mantienen reuniones a fin de revisar cada artículo del proyecto de LA ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	Junio a diciembre 2024	Concejal Cholango Luis
----	---	---	------------------------	----------------------------------

		DE LAS CONSTRUCCIONES INFORMALES DEL CANTÓN CAYAMBE	Junio a diciembre 2024	Concejal Cholango	Luis
17		- Sobre las lotizaciones en ríos y quebradas, se dará seguimiento en la dirección correspondiente de esta irregularidad - Sobre el trabajo preventivo en el alcantarillado, se dará seguimiento en EMAPAAC - Las invitaciones que realice EMENORTE para la rendición de cuentas, lo hace a través de la página web institucional ya que es un acto público https://lotaip.emelnorte.com/index.php/13-rendicion-de-cuentas - Sobre la fiscalización de la repotenciación del basurero, debo informar que en la Sesión Extraordinaria de Directorio de EMAPAAC EP de fecha 25 de enero de 2024, se pone en conocimiento del directorio toda la información pertinente y se inicia el proceso de fiscalización al respecto - Sobre el manejo del fondo vial de la Prefectura de Pichincha, es responsabilidad propia de la entidad			

Para su constancia firman:



Sr. Luis Cholango
CONCEJAL

MUNICIPIO DE CAYAMBE



Pastor Agustín Romero
PRESIDENTE A.C.P.Y.C.S. CANTONAL
PRESIDENTE A.L.P.C.P.C. LOCAL

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

CHICAGO, ILL. 60637

1975

